

11. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don José Bernardo Álvarez Martín. Documento nacional de identidad: 50.279.534. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía».

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

895 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de octubre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Manuel Llera Fernández Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Química Orgánica».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 28 de octubre de 1987, página 32192, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación;

En el párrafo segundo, donde dice: «... nombrar a don Jaime Llera Fernández Profesor titular de esta Universidad, ...», debe decir: «... nombrar a don José Manuel Llera Fernández Profesor titular de esta Universidad, ...».

ADMINISTRACION LOCAL

896 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que por acuerdo de la Corporación y a la vista de la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, en virtud del procedimiento reglamentario, ha sido nombrado funcionario de carrera don Antonio Márquez Portero, con la categoría de Licenciado en Derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 16 de diciembre de 1987.-El Presidente.

897 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de cinco Administrativos de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos que como funcionarios de carrera, en plazas de Administrativos de Administración General, se efectuaron en noviembre y diciembre de 1987.

Dos plazas de Administrativos de Administración General (turno restringido):

Doña Isabel Alonso García de Cortázar.
Doña Araceli Barco Jurado.

Tres plazas de Administrativos de Administración General (turno libre):

Doña María Victoria Duque Ruiz.
Doña María José Navarrete Alonso.
Doña María Luque Luque.

Benalmádena, 18 de diciembre de 1987.-El Alcalde.

898 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por resolución de la Comisión de Gobierno, tomada en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de la plantilla del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar don Olegario Vila Sánchez, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios; habiéndose posesionado de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

La Ametlla de Mar, 21 de diciembre de 1987.-La Secretaria.

899 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por resolución de la Comisión de Gobierno, tomada en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de la plantilla del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar don Cristóbal Vila Margalef, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios; habiéndose posesionado de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

La Ametlla de Mar, 21 de diciembre de 1987.-La Secretaria.

900 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por resolución de la Comisión de Gobierno, tomada en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1987 y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de la plantilla del Ayuntamiento de La Ametlla de Mar, don Josep-Jacint Boyer Samarra, dentro de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, habiéndose posesionado de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

La Ametlla de Mar, 21 de diciembre de 1987.-La Secretaria.

901 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Ametllá de Mar (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por Resolución de la Comisión de Gobierno, tomada en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de la plantilla del Ayuntamiento de La Ametllá de Mar don Juan Carlos Callau Borrás, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase Personal de Oficios, habiéndose posesionado de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

La Ametllá de Mar, 21 de diciembre de 1987.-La Secretaria.

902 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Recaudación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de don Antonio Valero Fernández, que habiendo superado las pruebas selectivas de oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Recaudación, ha sido nombrado mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 1987, todo ello según la propuesta realizada por el Tribunal calificador.

Ceutí, 22 de diciembre de 1987.-El Alcalde.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

903 *ORDEN de 13 de enero de 1988 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancias, anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid. Se presentará una instancia por cada puesto solicitado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1.c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de

Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado de personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Serán méritos preferentes entre los aspirantes a estas plazas en el extranjero:

Perfecto dominio del idioma del país (o, en su lugar, si se trata de una lengua poco usual, del inglés o francés, según el país).

Experiencia en el Servicio Exterior en representaciones españolas en el extranjero.

La permanencia en estos puestos en el extranjero será la establecida según la clasificación de los mismos:

Clase A: Un mínimo de tres años.

Clase B: Un mínimo de tres años.

Clase C: Un mínimo de dos años.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado o cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá Robert-Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Número	Localidad	Cuerpo o Escala	Otros requisitos
GABINETE DEL MINISTRO						
Secretaría Vocal-Asesor.	14	66.480	2	Madrid.	C o D	Mecanografía y taquigrafía.
Secretaría Asesor ejecutivo.	14	66.480	1	Madrid.	C o D	Mecanografía y taquigrafía.
SUBSECRETARÍA						
<i>Servicio Jurídico del Departamento</i>						
Secretaría Jefe del Servicio.	14	66.480	1	Madrid.	D	Mecanografía y taquigrafía.
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR						
<i>Oficialía Mayor</i>						
Jefe Sección Comunicaciones OTAN.	24	-	1	Madrid.	A o B	Dominio del inglés y francés. Titulación superior.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN ECONÓMICA						
Jefe Sección Obras de Arte.	24	-	1	Madrid.	B o C	-
Secretaría Subdirector.	14	66.480	1	Madrid.	C o D	Mecanografía y taquigrafía.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
Vicesecretario general técnico.	30	1.371.180	1	Madrid.	A	-
Vocal-Asesor.	30	1.027.044	1	Madrid.	A	-
Director del Gabinete de Relaciones Institucionales.	28	820.944	1	Madrid.	A	-
Embajada de España.	Pendiente de determinar		1	Copenhague, clase A.	D	Dominio de taquimecanografía. Conocimientos de danés.
Embajada de España.	Pendiente de determinar		1	Londres, clase A.	C o D	Dominio del inglés.
Embajada de España.	Pendiente de determinar		1	Moscú, clase C.	D	Dominio de taquimecanografía.
Embajada de España.	Pendiente de determinar		1	Rabat, clase A.	D	Dominio de taquimecanografía. Dominio del francés.
Consulado General.	Pendiente de determinar		1	Río de Janeiro, clase A.	D	Dominio de taquimecanografía.